

## ¿Dónde está la ketamina?

Señor Director:

En los últimos años se han descubierto nuevos y revolucionarios usos para una antigua droga, la ketamina. Esta, además de ser un anestésico útil para el manejo del dolor agudo y crónico, en dosis subanestésicas ha demostrado ser un medicamento extraordinariamente eficaz en el tratamiento de cuadros depresivos de larga evolución, habitualmente asociados a intensa suicidalidad. La ketamina tiene un efecto antidepresivo extremadamente potente y de acción rápida (puede presentarse alivio a las horas o días), en pacientes que resultan resistentes a las terapias conocidas.

Este año, por razones que desconocemos de manera fehaciente (se habla del robo de la droga en altas dosis por narcotraficantes, cosa no del todo demostrada por una seria investigación periodística, considerando que se negocia como droga dura), no se cuenta con ketamina en todo Chile, de lo cual son un reflejo algunos de los hospitales más importantes del país: ni en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, ni en el de la Universidad Católica, ni en el de la Universidad de los Andes se cuenta con ketamina. Lo mismo sucede en el centro sur del país: ni el Hospital Las Higueras de Talcahuano ni la Clínica Sur de Concepción disponen de ketamina.

A causa de ello han quedado numerosos pacientes en peligro, con tratamientos interrumpidos, sufriendo una involución de su cuadro, recayendo en la gravedad de su sintomatología, con angustia, agobio y, sobre todo, ideación suicida, y no pudiendo acceder al tratamiento que podría cambiarles la vida.

A través de la respuesta pública con Folio A0003T0002406 Cenabast (Central de Abastecimientos del Sistema Nacional de Servicio de Salud) se sabe que la ketamina ha sido importada y consta que ha vuelto a entrar al país desde el mes de septiembre, encontrándose desde entonces "en espera de inicio de control de calidad", según contesta Cenabast. Es decir, han pasado meses desde que tenemos la ketamina en Chile, pero sin que pueda llegar a nuestros graves pacientes para retomar sus tratamientos.

La pregunta que nos hacemos los médicos (anestelistas y psiquiatras) abajo firmantes es si se está esperando que suceda algo irreparable, que se agraven los cuadros para los cuales la ketamina aparecía como la alternativa única o se vean obligadas las familias

afectadas a gastos inmensos para compensar la ausencia de ketamina, utilizando recursos mucho más caros y de difícil acceso, como la terapia electroconvulsiva, hospitalizaciones psiquiátricas o drogas importadas de costo inalcanzable para la gran mayoría.

En vista del dolor que sufren hoy nuestros pacientes, es que hemos decidido enviar esta carta. Fuimos testigos de la revolución que significó el inicio de esta terapia, que logró reinsertar personas, que tenían la esperanza perdida, a su vida familiar y laboral de manera mucho más rápida y exitosa que con los tratamientos estándar.

Es importante recalcar que la ketamina forma parte del formulario nacional, por lo que Cenabast tiene la obligación de asegurar el *stock*. Como esto no ha ocurrido, se constituye un incumplimiento al Código Sanitario.

Esperamos que las autoridades involucradas hagan un gesto importante completando el procedimiento administrativo que permita contar con este medicamento en nuestros hospitales y clínicas. En este momento la salud y, en algunos casos, la vida de los pacientes depende de su diligencia.

Seguiremos golpeando las puertas que correspondan esperando que se consiga el alivio, la cura y la salvación de los casos graves que nos toca ver y que tan bien evolucionaban con el uso de la ketamina.

**DRA. VERÓNICA VARAS**

Anestésista U. de Chile, past presidenta  
Sociedad de Anestesiología de Chile

**DR. SERGIO BARROILHET**

Psiquiatra, profesor  
asociado U. de Chile.

**DR. CRISTIÁN NORAMBUENA**

Psiquiatra, Unidad Trastornos  
del ánimo U. de Chile

**DR. PAUL VÖHRINGER**

Profesor asociado U. de Chile.

**DR. MARCO ANTONIO DE LA PARRA C.**

Psiquiatra y psicoanalista

**DR. LUIS RISCO**

Psiquiatra, profesor  
asociado U. de Chile

**DR. CRISTIÁN GAZALE**

Psiquiatra Centro de Especialidades  
Clínicas del Sur, Concepción

**DR. FERNANDO IVÁNOVIC ZUVIC**

Profesor titular U. de Chile